

3627-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.
San José, a las ocho horas con cincuenta y uno minutos del uno de octubre de dos mil veintiuno.

Acreditación de acuerdos tomados por la asamblea cantonal de VÁZQUEZ DE CORONADO, provincia SAN JOSÉ, del partido FUERZAS UNIDAS PARA EL CAMBIO.

Mediante auto n.º 1102-DRPP-2019 de las ocho horas con veintiocho minutos del veinte de setiembre del año dos mil diecinueve, este Departamento le indicó al PARTIDO FUERZAS UNIDAD PARA EL CAMBIO que la conformación de la estructura del cantón de VÁZQUEZ DE CORONADO, provincia SAN JOSÉ, se encontraba completa.

Posteriormente, en fecha dieciocho de setiembre de dos mil veintiuno, el partido político celebró una nueva asamblea cantonal de manera presencial, la cual -según de desprende de los estudios practicados por este Departamento a partir del informe de fiscalización respectivo- contó con el quórum de ley requerido para sesionar y designó a Marco Antonio Murillo Collado, cédula de identidad n.º 109120277, Joselyn Murillo Prendas, cédula de identidad n.º 108540670, Ernesto Acosta Angulo, cédula de identidad n.º 109530298, Patricia Ramírez Jiménez, cédula de identidad n.º 111930949 y Sebastián Acosta Campos, cédula de identidad n.º 118780295, como delegados territoriales suplentes.

Debido a lo anterior, la estructura designada por el partido quedó integrada de forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA SAN JOSÉ
CANTÓN VÁZQUEZ DE CORONADO

COMITÉ EJECUTIVO

CÉDULA	NOMBRE	PUESTO
105050765	JUAN GERARDO GUILLEN SALAZAR	PRESIDENTE PROPIETARIO
104190672	LUISA BARRANTES CHINCHILLA	SECRETARIA PROPIETARIA
105030112	MARCOS JAVIER BARQUERO SILES	TESORERO PROPIETARIO
113140478	CATHERINE CONTRERAS OBANDO	PRESIDENTE SUPLENTE
105040069	MIGUEL GERARDO ZÚÑIGA LEÓN	SECRETARIO SUPLENTE
118100450	BRITANY DANIELA BONILLA PEREZA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

CÉDULA	NOMBRE	PUESTO
204570046	JULIO FRANCISCO MIRANDA HERNÁNDEZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

NOMBRE	NOMBRE	PUESTO
118100450	BRITANY DANIELA BONILLA PÉREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
113140478	CATHERINE CONTRERAS OBANDO	TERRITORIAL PROPIETARIO
105050765	JUAN GERARDO GUILLÉN SALAZAR	TERRITORIAL PROPIETARIO
104190672	LUISA BARRANTES CHINCHILLA	TERRITORIAL PROPIETARIO
105030112	MARCOS JAVIER BARQUERO SILES	TERRITORIAL PROPIETARIO
109120277	MARCO ANTONIO MURILLO COLLADO	TERRITORIAL SUPLENTE
1018540670	JOSELYN MURILLO PRENDAS	TERRITORIAL SUPLENTE
109530298	ERNESTO ACOSTA ANGULO	TERRITORIAL SUPLENTE
111930949	PATRICIA RAMÍREZ JIMÉNEZ	TERRITORIAL SUPLENTE
118780295	SEBASTIÁN ACOSTA CAMPOS	TERRITORIAL SUPLENTE

Se le hace saber a la agrupación política que los nombramientos realizados regirán a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del período, sea hasta el siete de noviembre de dos mil veintiuno.

Se advierte que de conformidad con lo establecido en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral (Ley n.º 8765 del 19 de agosto de 2009), el artículo veintitrés del “Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas” (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 del 06 de marzo de 2012) y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendopotestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **Notifíquese a los correos oficiales del PARTIDO FUERZAS UNIDAD PARA EL CAMBIO.**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/ndrm/dfb/kfm

C: Expediente N° 154-2014, partido Fuerzas Unidas para el Cambio

Ref. Doc. 7847-2021